

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de la Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 26 de agosto de 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
26 AGO 2024	
EXPEDIENTE N°	8614
HORA:	FIRMA:

OFICIO N° 015 -2024- IASD/Y.

**SEÑOR (A) : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO**

ASUNTO : Solicita apoyo con difusión radial del spot "BASTA DE SILENCIO".

Es grato dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que, conforme al plan de actividades programadas en la Iglesia Adventista del séptimo Día en Yunguyo, tenemos programado una actividad denominado "**BASTA DE SILENCIO, NO AL ALBUSO SEXUAL Y VIOLENCIA A LOS MENORES Y PERSONAS VULNERABLES**" en aras de protección a los niños de nuestra sociedad, y dicho sea de paso mencionar que, este evento se está llevando a cabo en toda Sudamérica patrocinado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día, por lo cual nosotros en esta parte no podríamos quedar en la indiferencia frente a esta urgente necesidad de salvaguardar la integridad de los indefensos frente a los abusadores. Dicho evento *se realizará del 26 al 30 de agosto del 2024* para lo cual, solicitamos a su digna autoridad nos apoye con la difusión del spot a través de la radio que la UGEL administra con la única intención de coadyuvar en la disminución de la violencia en todos los ámbitos y sentidos y en especial contra la mujer.

Seguros de contar con su apoyo que será en beneficio de toda la comunidad educativa, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y mi estima personal.

Atentamente.



Lic. Augusto Mamani Huayllan
PASTOR